

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 10 de septiembre de 2026										
Nro. Vacant	CARGO	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE REQUERIMIENTO	MISION DEL PUESTO	RMU	UNIDAD OPERATIVA	LOCALIDAD	CIUDAD	REQUERIMIENTOS	
									INSTRUCCION FORMAL	EXPERIENCIA
1	Asistente Administrativo / Asistente Administrativo 7	PSS-122-2026	TEMPORAL PROVISIONAL - UN (1) AÑO	Ejecutar actividades de apoyo en tareas administrativas de las diferentes jefaturas de Unidades de Negocio y Matriz de la Corporación; en coordinación con las jefaturas inmediatas.	\$ 1.170,00	Gerencia General	QUITO	QUITO	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado Ciencias de la Educación; Periodismo y Comunicación; Bibliotecología, documentación y archivología; Contabilidad y auditoría; Gestión financiera; Administración; Marketing y publicidad; Información gerencial; Comercio; Competencias laborales; Innovación tecnológica en los negocios; Gestión de la ciencia y la tecnología; Logística y transporte; Ciencias computacionales; Diseño y administración de redes y bases de datos; Desarrollo y análisis de software y aplicaciones; Sistemas de información; Derecho; Ciencias del medio ambiente; Recursos naturales renovables; Economía; Agroindustria; Seguridad Industrial; Producción industrial; Psicología; Negocios Internacionales; Contabilidad y Finanzas o carreras afines en función de la formación.	Alternativa 1: 2 años en cargos similares Alternativa 2: 3 años en cargos de Ayudantes / Auxiliares

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando su documento de identidad, los documentos que acrediten su formación profesional (registro de SENESCYT) y documentos de experiencia laboral (certificados de trabajo debidamente suscritos, con rango de fechas y cargo); en un solo archivo en formato PDF, hasta las 19H00 del día 11 de septiembre de 2026, al correo electrónico seleccion.matriz@celec.gob.ec; Indicando en el ASUNTO, Número de cédula de Identidad (sin guión), el código al puesto que están postulando, por ejemplo:

0123456789 / PSS-009-2026

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y obligatoria se deberá llenar el formulario en el siguiente link: <https://forms.cloud.microsoft/r/weCEyQF0Gm>

Serán considerados en el Proceso de Selección Simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.

NOTA: Los únicos correos autorizados de parte de CELEC para procesos de Selección de Personal se encuentran registrados con el dominio: @celec.gob.ec y el correo usado por CELEC-MATRIZ vigente en uso es seleccion.matriz@celec.gob.ec